	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	3	
		Fecha de aprobación:	25/10/2021	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Quien solicita (Nombre y cargo perfil del requiriente)	**Fecha de la Solicitud**			**Dependencia o sede:**
	Día	**Mes**	**Año**	**SUBRED SUR OCCIDENTE**
ANDREA JULIETH RODRIGUEZ CASTELBLANCO				**Área o Servicio:** **CONVENIO 6598244-2024**
COORDINADORA DE CONVENIO	10	9	2024	**Dirección a la que pertenece:** **Dirección de Gestión del Riesgo en Salud**

Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

La (dependencia) Direccion de Gestion del Riesgo en Salud requiere la contratación de un Técnico o tecnólogo en áreas de la salud: auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral. para la realización de actividades en la Subred Sur Occidente. En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas.

DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

PRESTAR SERVICIOS COMO: Técnico o tecnólogo en áreas de la salud, auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral.

Rubro:	**HONORARIOS**		**REMUNERACIÓN SERVICIOS TÉCNICOS**		**ASISTENCIAL GENERAL**	X	**ASISTENCIAL PIC**	
Recursos Propios:	**SI**		**NO**	X	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	
Convenio	**SI**	X	**NO**		**No. Convenio:** 6598244-2024	**Suscrito con** SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN		

PERFIL: Técnico o tecnólogo en áreas de la salud, auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, higienista oral.

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1

HABILIDADES: Comunicación asertiva, trabajo en equipo, vocación de servicio, celeridad, eficiencia, orientación a resultados.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

PROYECCIÓN Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato en lo relacionado a honorarios para proyección del valor a contratar		CANTIDAD (meses ,horas, actividades a contratar)	**OBSERVACIONES:** **terminacion del contrato 6207-2024** **Por motivo de**
MES	X	$ 2.585.577	
HORA			
ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Efectuar, bajo la directriz de la IED asignada, el seguimiento de casos presentados en la IED, correspondientes al brote epidemiológico en articulación con el equipo ERI de la Subred.
2. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial de cualquier brote según recomendación del grupo ERI de la Subred.
3. Adelantar acciones pedagógicas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención de enfermedades infectocontagiosas en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.
4. Actuar como apoyo ante situaciones críticas que requieran la intervención del equipo de la OCE.
5. Adelantar acciones pedagógicas para la promoción en estilos de vida saludable de acuerdo con el lineamiento específico de la DBE (alimentación saludable, actividad física, accidentalidad escolar y movilidad segura) e implementar las estrategias, acciones y proyectos de la Estrategia de Promoción del Bienestar, en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas con el (la) rector (a) del colegio o su delegado.
6. Apoyar las campañas que lleve a cabo la SDS en la IED asignada.
7. Participar en los procesos de capacitación que programe la SED, la Subred y la SDS para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes.
8. Apoyar a los comités de riesgo escolares, movilidad escolar, alimentación, tiendas escolares y convivencia escolar, cuando sean convocados.
9. Actuar como apoyo al primer respondiente en casos de accidentes escolares, conforme a lo establecido en el artículo 131 del Código Penal Colombiano y acorde con lo establecido en la ruta de manejo de accidentes escolares de la SED en coordinación y colaboración con el primer respondiente del colegio.
10. Realizar el reporte diario de cinco (5) actividades realizadas en la IED.
11. Hacer uso semanal y reporte en los aplicativos de la herramienta pedagógica dispuesta por la SED.
12. Presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual, junto con evidencias de su desarrollo, según las matrices o esquemas solicitados para tal fin.
13. Cumplir con asistencia presencial mensual para la entrega de informes y demás gestiones administrativas en la fecha y hora indicada por la subred.

PÉRFIL Y NOMBRE DE QUIEN EJERCERÁ LA SUPERVISIÓN

1. Nombre: BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ
2. Identificación: 20888128
3. Perfil o cargo: DIRECTORA GESTION DEL RIESGO EN SALUD
4. Justificación (Si aplica)

BIBIANA YULIETH AVILA BOHORQUEZ Directora de Gestion del Riesgo en Salud	DIANA MILENA MENDIVELSO DIAZ SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD (E)

153-ASAD

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

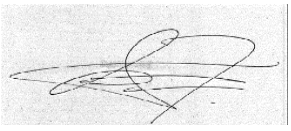
HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad AUXILIAR DE ENFERMERIA por cuanto:

1.___No existencia del perfil requerido
2. **X** Insuficiencia del mismo
3.___La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el dia 29 de Noviembre del 2024

YEIMY LORENA COLMENARES GONZÁLEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Jayson Galindo Alviz	Profesional Especializado Gestión del Talento Humano		12/2024

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME FINAL DE SELECCIÓN**	Versión:	**2**
		Fecha de aprobación:	**20/05/2021**
		Código:	**04-02-FO-0012**

DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 19	Mes: 09	Año: 2024	
	Genero: F X M ___ Otra: _____ Edad: __		Proceso de Promoción: SI___ NO _X__		Reintegro SI_____ NO__X_
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA	***SALUD PUBLICA***				
PERFIL A CONTRATAR (					

CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	ITEM	**SIN PRUEBA**	**PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL**	**PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO**
MOIRA YENNY SIERRA HERNANDEZ	Análisis de Hoja de Vida	*25%*	15%	25%
	Prueba de conocimientos	*NA*	30%	0%
	Pruebas Psicológicas	*35%*	25%	21%
	E: Entrevista	*40%*	30%	28%
	Ajuste al perfil (70%)		100%	74%
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad	Si X	NO

ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	
	Expériencia laboral (años)	
	Experiencia Relacionada (años)	
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA

PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas	Adaptabilidad	Analisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol	**Compromiso laboral ()**
	Comunicación escrita	Disciplina	**Habilidad social ()**	**Orientacion a resultados ()**	planeacion	**Trabajo en equipo ()**
	Retrolimentacion	Sentido de urgencia	**comunicación abierta ()**	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS		

RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyeccion 8	Humanizacion 9	Total obtenido de factores Evaluados	85
	Concepto entrevista con lider (si aplica) marque Si o No	Favorable		No favorable			

Observaciones: LA ASPIRANTE SE PRESENTA ASISTE A LA OFICINA DE SELECCIÓN INTERESADA EN VINCULARSE COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, EN ALGUNO DE LOS REQUERIMIENTOS, DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA ESTO SE REALIZA EL CONTACTO DE PERFILAMIENTO Y POSTERIOR SOLICITUD DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA IDENTIDAD.
EN SU CARPETA PRESENTA ACTA Y DIPLOMA COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE LA ESCUELA DE SALUD SAN PEDRO CLAVER, CERTIFICADA EL 15 DE JULIO DE 2000, ENTREGA RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD NUMERO 4704 DEL 24 DE AGOSTO DE 2000, SE VALIDA ESTA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DEL RETHUS, CONFIRMANDO QUE HACE PARTE DEL TALENTO HUMANO EN SALUD.
SU EXPERIENCIA LABORAL, LA HA DESEMPEÑADO SEGÚN SUS CERTIFICACIONES EN LA SUBRED SUR DESDE EL 24 DE ENERO DE 2017 HASTA EL 31 DE JULIO DE 2018 COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA, EN LA SUBRED CENTRO ORIENTE, DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2013 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2017 COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA.
SE CONSULTA SOBRE FAMILIARES VINCULADOS A LA ENTIDAD, REFIERE QUE NO TIENE RELACIÓN FAMILIAR CON NINGÚN MIEMBRO DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE IGUAL FORMA SE INDAGA SI HA TRABAJADO CON LA SUBRED SUR OCCIDENTE, DE IGUAL FORMA NIEGA ALGÚN VINCULO LABORAL CON LA ENTIDAD.
CON LO ANTERIOR Y CUMPLIENDO CON LAS NECESIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS DE FORMACIÓN Y CONTANDO CON EXPERIENCIA QUE LE PERMITE APORTARLE COMPETENCIAS A LA ACTIVIDAD A REALIZAR, LA ASPIRANTE SE AJUSTA AL PERFIL, SIENDO APTA PARA CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA, DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL CONVENIO COLEGIOS ENTRE LA SUBRED Y LA SECRETARIA DE SALUD.

CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL

Madre o Padre cabeza de familia NO Localidad donde vive KENNEDY Barrio KENNEDY CENTRAL Grupos ètnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____

FIRMA QUIEN REALIZA EL PROCESO
WILBOR ANDRES MOSQUERA PINTO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO II - TP 159006

VºBº PROFESIONAL ESPECIALIDA III
JAYSON GALINDO ALVIZ
REFERENTE DE SELECCIÓN - GESTION DE TALENTO HUMANO - TP 231451

Instructivo de Diligenciamiento

1, Dependencia que solicita: Diligenciar la depencia que requiere el talento humano
2. perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido.
3. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional
4. análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las ultimas entidades en las cuales laboro la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro);
5. Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante
6. Aplicación: se registra con una X si se aplico, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A
7. Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos
8. Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias trasversales de la entidad
9. Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional
Se debe registrar si se realiza entrevista con lider concepto y observaciones en caso de ser pertinente.
10. criterios de inclusion social